

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 005 Fecha Estado: 18/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230059300	Verbal	DANIELA OCAMPO SALINAS	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación. Requiere parte demandante.	17/01/2024	01	
05001400302520230060800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	VERONICA MARIA SALAZAR GOMEZ	Auto resuelve adición providencia Adiciona Auto que Libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares. No tiene en cuenta notificación. Requiere parte demandante.	17/01/2024	01	
05001400302520230142400	Verbal Sumario	SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER SAS	NANCY DEL SOCORRO MONCADA PEREZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de San Antonio de Prado.	17/01/2024	01	
05001400302520230154500	Monitorio puro	YERI MELISSA CAICEDA NAVIA	WILLIAM ANDRES RODRIGUEZ TAPIAS	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	17/01/2024	01	
05001400302520230159100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CATALINA PELAEZ GOMEZ	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	17/01/2024	01	
05001400302520230160500	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS S.A.S.	ABEL JOSE GIL	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	17/01/2024	01	
05001400302520230160900	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	JORGE ARMANDO RAMIREZ MORALES	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	17/01/2024	01	
05001400302520230161200	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO -FEMFUTURO-	MILVIA ARIAS CARDONA	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	17/01/2024	01	
05001400302520230161500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	JUAN SEBASTIAN CARRILLO RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	17/01/2024	01	

ESTADO No. 005		Fecha Estado: 18/01/2024			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230161500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	JUAN SEBASTIAN CARRILLO RIOS	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	17/01/2024	02	
05001400302520230162600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ISABEL AVENDAÑO LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado.	17/01/2024	01	
05001400302520230162600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ISABEL AVENDAÑO LONDOÑO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	17/01/2024	02	
05001400302520230163700	Amparo de Pobreza	JORGE ELIECER TABORDA ESTRADA	0	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	17/01/2024	01	
05001400302520230164400	Diligencia de Entrega	ADBIENES LTDA.	NADJAR GOMEZ SAS	Auto ordena comisión Comisiona Diligencia de Entrega Inmueble. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	17/01/2024	01	
05001400302520230164800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JOSE LUIS ROJAS RAIGOZA	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	17/01/2024	01	
05001400302520230174800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA JURISCOOP	ZUNILDA MENA MOSQUERA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Noveno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de El Salvador.	17/01/2024	01	
05001400302520230175300	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	SANTIAGO CATAÑO ROLDAN	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	17/01/2024	01	
05001400302520230175700	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	COCINA JUSTA SAS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	17/01/2024	01	
05001400302520230177000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	GESSEL MERCEDES FIGUEROA BOKELMAN	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	17/01/2024	01	
05001400302520230177200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	PEDRO ANTONIO VELASQUEZ CASTAÑEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora. Requiere parte demandante.	17/01/2024	01	
05001400302520230180100	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING	LUZ ESTELLA CORTES VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	17/01/2024	01	

ESTADO No. 005		Fecha Estado: 18/01/2024				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230180100	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING	LUZ ESTELLA CORTES VALENCIA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	17/01/2024	02	
05001400302520230180400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	NUBIA ISAURA MAZO ARRUBIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	17/01/2024	01	
05001400302520230180400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	NUBIA ISAURA MAZO ARRUBIA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	17/01/2024	02	
05001400302520230180700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	LUIS GABRIEL ROSERO MARTINEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos a los Juzgados Civiles Municipales de Oralidad de Bogotá (Reparto).	17/01/2024	01	
05001400302520230181300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LUISA FERNANDA ACEVEDO MANCO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordenael envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Santa Elena.	17/01/2024	01	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA
SECRETARIO (A)